

ENTORNO

El Gobierno ultima la ley del deporte y la de profesionales del sector

El presidente del CSD afirma que el borrador de la nueva ley del deporte está sólo a la espera de “retoques técnicos”.

Palco23
1 jun 2021 - 13:00



El Gobierno ultima la actualización de la normativa deportiva. El secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes, José Manuel Franco, ha anticipado hoy el nacimiento de la liga de fútbol profesional y ha desvelado avances para la nueva ley del deporte, la ley de ordenación de las profesiones del deporte y la actualización de la normativa antidopaje.

Franco ha comparecido en la Comisión de Cultura y Deporte del Congreso de los Diputados, a petición propia y de los grupos Popular y Vox, para informar sobre las líneas generales de actuación del organismo y las reformas legislativas y nuevos proyectos normativos del organismo.

“Desde 1990 el crecimiento del sector deportivo ha sido exponencial, se ha mercantilizado y ha aumentado la práctica femenina”, ha detallado el secretario de Estado para el Deporte, para quien “el ordenamiento jurídico se ha visto desbordado”, obligando a la aprobación de una nueva normativa general ya que su actualización es

“inaplazable”, con la “igualdad efectiva entre hombres y mujeres” como uno de sus principios rectores.

Actualmente, se ha “conseguido acabar con la redacción del texto, y se están dando las ultimas pinceladas y retoques técnicos a la ley”, incorporando elementos cuya importancia se ha podido constatar durante la pandemia y con un reparto claro y funcional de las competencias.

“La nueva ley recoge el derecho a la actividad física y al deporte”, ha detallado el presidente del CSD, que ha asegurado que incluye una “definición legal de la persona deportista, enumerando sus derechos y obligaciones, al tiempo que aportándoles seguridad jurídica”.

Por otro lado, el CSD está avanzando hacia una nueva ley de ordenación de las profesionales del deporte “para evitar el intrusismo deportivo y garantizar un servicio de calidad a la ciudadanía”. Se abrió consulta pública previa en diciembre, y se recogieron 283 aportaciones que están siendo estudiadas para determinar unos criterios generales de titulaciones y actividades reguladas, sin menoscabo de las competencias autonómicas.

La Ley del Deporte, aprobada en 1990, se ha quedado obsoleta y el Gobierno la renovará

“Impulsaré la Ley de ordenación de las profesiones del deporte, buscaré el acuerdo con ustedes para el proyecto de ley de lucha contra el dopaje en el deporte (para cumplir con las demandas de la Agencial Mundial Antidopaje) y procederé a la urgente renovación de la regulación del Seguro Deportivo Obligatorio”, ha explicado el secretario de Estado para el Deporte.

Además, en su comparecencia ha recordado que el presupuesto del CSD es de 251 millones de euros en 2021, con un aumento del 23,5% los fondos a las federaciones hasta 66,8 millones; un incremento de 5 millones hasta 53 millones de las subvenciones ordinarias, y duplicando la cantidad para deporte femenino e inclusivo.

“El deporte es una de las palancas en las que España basará su recuperación”, ha señalado Franco, poniendo el foco sobre la inversión en digitalización, la transición ecológica y la aprobación de un plan social. “Tenemos 300 millones para dar el paso al futuro”, ha apostillado.

Por otro lado, ha recordado la importancia del sector, ya que “cada euro invertido en actividad física evita hasta 15 euros de gasto sanitario

”, y ha defendido que “deporte y salud deben caminar inexorablemente de la mano como eje estratégico de las políticas públicas deportivas de las próximas décadas”.